



COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 4/2019-2020

Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)
Dña. Loly Aylagas Mata (Secretaria)
Dña. Alba Currás (Rte. Colegio de Árbitros)
D. Jesús Aranaz (Vocal)

Pamplona, siendo las 20:00 horas del 8 de Octubre de 2019, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la Plaza Aizagerría, nº1 – 3º. sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

DEPORTE BASE CADETE FEMENINO

PARTIDO: TXANTREA-BM.RIVER EGA

Sancionar al entrenador del Txantrea D.Ruben VITAS con un partido de suspensión de competición oficial por DESCONSIDERACION LEVE DE PALABRA al equipo arbitral, según el Art.34) del RRD.

GDM LA MERCED A

Sancionar al Club GDM LA MERCED A con una multa de **300 euros** por RETIRADA DEFINITIVA DE LA COMPETICIÓN UNA VEZ COMENZADA, según el Art.49D) del RRD.

2 NACIONAL MASCULINO

PARTIDO: LAGUNAK-IRUÑA

Sancionar al Club IRUÑA, con una multa de 18€, por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la NOREBA

PARTIDO: LIZARRERIA-ANAITAZARRA

Sancionar al Club ANAITAZARRA, con una multa de 15€, por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la NOREBA



PARTIDO: BARDENAS-TAFALLA

Sancionar al Club TXANTREA, con una multa de 15€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la NOREBA

PARTIDO: RIVER EGA-TXANTREA

Sancionar al Club TXANTREA con una multa de 15€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la NOREBA.

PARTIDO: ANAITAZARRA-ERREKA

Sancionar al Club ANAITAZARRA con una multa de 70€ por PRESENTAR EL HORARIO DEL PARTIDO FUERA DE PLAZO REGLAMENTARIO, según el Art.4.1.5 de la Noreba.

JUVENIL FEMENINO

PARTIDO: BARDENAS – ARDOI

Sancionar al Club BARDENAS con una multa de 21€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR , según el Art.1.1 de la Noreba.

PARTIDO: LIZARRERIA-BAZTANGO

Sancionar al Club BAZTANGO con una multa de 21€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba

JUVENIL MASCULINO

PARTIDO: TXANTREA-ARDOI SAN ANTONIO

Sancionar al Club TXANTREA con una multa de 18€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba

PARTIDO: HELVETIA ANAITASUNA-UHARTE

Sancionar al Club ANAITASUNA B, con una multa de 15€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba

PARTIDO: BARDENAS-LAGUNAK

Sancionar al Club BARDENAS con una multa de 21€ por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la Noreba



Federación Navarra de Balonmano

Paulino Caballero, 13-3º 31002 Pamplona
Teléfonos: 948 225 211 948 227 072
Fax: 948 211 921
E-mail: administracion@fnavarrabm.es

RECURSOS.- Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN**, en el **PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la **notificación de las mismas, y previo pago de CIEN EUROS (100€)**, en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 109 del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en la forma prevista en el artículo 111 de ese mismo Reglamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA